

*Aproximaciones
a la historia de las
mujeres en el
Caribe colombiano*

*Compiladores: Carolina Marrugo Orozco
y Carlos Mario Castrillón*



*Aproximaciones
a la historia de las
mujeres en el
Caribe colombiano*

Compiladores: Carolina Marrugo Orozco
y Carlos Mario Castrillón Castro

EDITORIAL
 *La Llagana Ciega* ©

Coordinadores de proyecto MUCACO

Carolina Marrugo Orozco

Carlos Mario Castrillón Castro

Autores

David Sánchez de Ávila[©]

Dianis María Hernández Lugo[©]

Sandra Milena Taborda Parra[©]

David Quintero Ordóñez[©]

Carolina Marrugo Orozco[©]

Carlos Mario Castrillón Castro[©]

Rafaela Vos Obeso[©]

Raúl Cera Ochoa[©]

Gloria Bonilla Vélez[©]

Dhayana Carolina Fernández-Matos[©]

Selene Margarita Ariza-Ortiz[©]

Ligia Cantillo Barrios[©]

Stephanie Beltrán Paredes[©]

Alison Fontalvo Navarro[©]

Kendry Soto Márquez[©]

Prologuista

Yusmidia Solano Suárez

Corrección ortográfica y de estilo

Henry Stein

Diagramación

Aldemar Diana

Impresión

Editorial Nomos S.A.

ISBN: 978-958-53783-0-8

1ra. Edición

Enero 2022

Un proyecto editorial de



laiguanaciega@gmail.com

www.laiguanaciega.com

Barranquilla - Colombia

Contenido

| | |
|--------------------|---|
| Prólogo..... | 7 |
| Presentación | 9 |

- GRUPO 1 -

“Trayectorias de mujeres”

| | |
|---|----|
| Explotación del cuerpo de las esclavizadas en la ciudad de Cartagena en la segunda mitad del siglo XVIII David Sánchez de Ávila..... | 11 |
| Pascuala Morales (1751) y Juana Martínez (1768) litigan beneficio de libertad prometida por curas a cambio de “amistad ilícita” en Cartagena de Indias Dianis María Hernández Lugo | 35 |
| Sobreviviendo a pesar del fin de la esclavitud: mujeres propietarias de esclavos en Cartagena de Indias. 1821-1852 Sandra Milena Taborda Parra | 53 |
| Administración femenina en el Estado Soberano de Bolívar. El caso de Soledad Román de Núñez y su poder general 1878 David Quintero Ordóñez | 79 |

- GRUPO 2 -

“Biografías, representaciones culturales y políticas”

| | |
|---|-----|
| Biografías mínimas de mujeres artistas y escritoras del Caribe colombiano en el siglo XX Carolina Marrugo Orozco | 93 |
| Representación de mujeres criminales en la prensa de Cartagena de Indias (primera mitad del siglo XX) Carlos Mario Castrillón Castro | 125 |

Conquista de la ciudadanía, espacio público en Barranquilla
(1920-1950): huellas de participación de las mujeres
Rafaela Vos Obeso153

Detrás de la corona: El reinado popular como práctica política
y de sociabilidad en la Cartagena de 1948 hasta 1954
Raúl Cera Ochoa.....177

- GRUPO 3 -

“Experiencias políticas y migratorias”

Motivos, relatos y percepciones: mujeres del Caribe colombiano
en México (1990-2013)
Gloria Bonilla Vélez.....195

Representaciones sociales de la justicia de mujeres residentes
en el municipio Ciénaga, departamento del Magdalena, víctimas
de desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto
armado colombiano
Dhayana Carolina Fernández-Matos
Selene Margarita Ariza-Ortiz215

- GRUPO 4 -

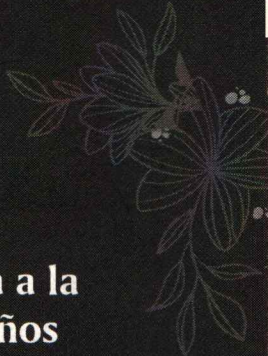
“Relatos de las vivencias”

Menopausia y sexualidad: una mirada a la vida de las mujeres
mayores de 47 años en Barranquilla
Ligia Cantillo Barrios249

Más allá del caballito y el enyucaó: algunos relatos y acercamientos
a los oficios de las mujeres palenqueras
Stephanie Beltrán Paredes283

Empoderamiento femenino en el desarrollo: efectos
en la maternidad adolescente
Alison Fontalvo Navarro
Kendry Soto Márquez295

Sobre los autores y los artículos295



Menopausia y sexualidad: una mirada a la vida de las mujeres mayores de 47 años en Barranquilla

Ligia Cantillo Barrios

Introducción

La sexualidad es un factor clave en la historia de la humanidad. Se mantiene acomodándose y transmutándose a cada momento de espacio y tiempo. Al realizarla es uno de los encuentros más íntimos entre personas que comparten algún tipo de interés y, por tanto, garantiza el bienestar integral personal, familiar y social y en especial, la conservación de la especie en el planeta. En este sentido, el sociólogo Bauman (2011) la considera como un factor clave para la humanización cuando afirma que la cultura es el producto del encuentro entre los sexos y se convirtió en la actividad en la que por primera vez se ejerció la capacidad creadora de la diferencia para convertirse en humano.

No obstante, su trascendencia se ha asumido de distintas formas y modos a través del tiempo. Es así que se ha venido acomodando entre el ámbito privado y el ocultamiento, de allí que su abordaje era considerado un tabú. Al respecto, Foucault (2005) afirma que la sexualidad remitía exclusivamente al espacio de la alcoba de las parejas conyugales, debajo de las sábanas y confinada al confesionario, pero con el trascurso de las épocas se ha ido posesionado como un derecho humano, lo cual ha permitido darle nuevas interpretaciones prácticas y teóricas, lo que ha contribuido para que en la actualidad pertenezca a la esfera pública y circula en los espacios de la vida cotidiana, la cual ha sido fortalecida al ser reconocida como parte de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

Desde esta perspectiva, al ubicarse la sexualidad en el contexto de los derechos humanos, adquiere primacía, tanto en el aspecto jurídico, humano, social y científico. Por ello, las ciencias del conocimiento la abordan para identificar rutas que permitan su mayor comprensión; esto con la finalidad de hacer un mejor abordaje conceptual en el contexto del tiempo y el espacio. Para que, de esta manera, el encuentro

entre pares sexuales sea más armónico y placentero, lo cual incide en el bienestar y la salud integral individual y colectiva de sus actuantes.

Ahora bien, la sexualidad es un acto humano que se sucede en los cuerpos sin ningún tipo de discriminación, pero son cuerpos socializados bajo la concepción binaria hombre/mujer, los cuales están impregnados por la cultura patriarcal y una ideología religiosa, que establecen lo heterosexual, lo falocéntrico, lo penetrativo y lo reproductivo como modelo ideal y único de la sexualidad humana. Aquí conviene detenerse para aclarar que esta impronta patriarcal y religiosa establecen roles diferenciales en el pensar y hacer de hombres y mujeres en la sociedad, de lo cual no escapa el ejercicio del erotismo y, por tanto, esta diferencia genera la exclusión social y subordinación de un sexo sobre el otro y, al mismo tiempo, la sexualidad homosexual es excluida como expresión sexual humana. De allí las distintas expresiones de violencia a que es sometida la diversidad sexual en el entorno.

Dentro de este contexto de exclusión y subordinación sobre la sexualidad que se expresa en la desigualdad de género, también se incluye el ciclo de la edad. En la primera tiene supremacía el varón, como símbolo de poder y sostén productivo de la sociedad, y la segunda la juventud, como centro sobrevalorado de vigor, lozanía y belleza del ciclo biológico, en razón de que esta es una sociedad que anula la hermosura, la alegría y la experiencia de la madurez que se consolida en los cuerpos y las mentes en la adultez. Desde esta perspectiva, el hombre y la juventud adquieren atributos especiales para que disfrute en forma preferencial de los espacios de la vida cotidiana con escasas restricciones, lo cual se reafirma en el ejercicio de la sexualidad. De esta forma, la mujer y la vejez son excluidas socialmente de algunos escenarios por considerarse no aptas para algunas actividades. Así que las féminas, tradicionalmente, una vez llegan a la edad madura suelen ser ubicadas como pertenecientes a un ciclo de edad acabada e improductiva y, en particular, para la vida sexual.

Al lado de lo anterior se construye unos imaginarios sociales que determinan que los cuerpos de las mujeres adultas se convierten en asexuados, una vez culminan la función reproductiva, establecida proverbialmente como centro de la sexualidad femenina. Al respecto Master y Johnson (1978), Salvarezza (2002) y Aducci (1987) manifiestan que muchas mujeres con la menopausia culminan su sexualidad, por falta de información y desinterés de la pareja. Entonces, al estar la sexualidad femenina relacionada con lo procreación, hace que las mujeres pierdan el interés por la misma. Es decir, que el peso de los

imaginarios sociales que asexualizan el cuerpo de la mujer adulta establecen creencias y fantasías que generacionalmente son transmitidas y reafirmadas por la sociedad patriarcal, la cual plantea la ausencia del deseo sexual de la mujer una vez llega a la etapa de la menopausia. Añádase a esto que estas construcciones sociales insertas en el imaginario colectivo son un factor que incide en la realización de su sexualidad plena durante ese período de su vida.

Dentro de este marco de consideraciones se anota que en Colombia este imaginario colectivo de la sexualidad vista en el contexto de la juventud y lo reproductivo se reafirma también en el documento de Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, elaborado por el Ministerio de la Protección Social (2003), en el cual se aborda la sexualidad suscrita para la juventud y en estrecha conexión con la sexualidad reproductiva. Esta política, pese a que está inspirada en uno de los más avanzados de los derechos humanos, es decir, los derechos sexuales y derechos reproductivos, desconoce la sexualidad como necesidad, deseo, placer y reconocimiento de la identidad de género, factores claves para que hombres y mujeres se realicen en su sexualidad como humanos y, además, debe estar desprovista de lo reproductivo e, igualmente, sin limitaciones de edad. Esta es una política que requiere ser reformulada en el contexto de las nuevas dinámicas sociales para que respondan a los mismos derechos que la infunden.

Sexualidad, cuerpo y edad

Las premisas de sexualidad, cuerpo y edad son condiciones biológicas, pero también productos sociales construidos en relación con lo cultural, lo espacial, lo temporal y atadas al juego del control social que impone la misma sociedad sobre esos hechos. De esta manera, la sexualidad como construcciones sociales es normalizada a través de reglas objetivas y subjetivas que influyen y determinan el pensar, sentir y hacer de cómo el cuerpo, de acuerdo con el sexo y el ciclo de edad, debe practicar el ejercicio de su vida sexual. Así que, al estar inscrito el cuerpo como parte del control social, se produce sobre el mismo su cosificación y al ser cosificado pierde su condición humana y, por tanto, es suscrito como objeto sexual, y en el caso particular de las mujeres, como productoras de vida, además, en función de satisfacer las necesidades de otras personas y negándose las de sí misma.

Desde este ángulo, no obstante que la sexualidad es una condición biológica, está inscrita como constructo social en las relaciones de poder

que establece un sexo sobre el otro, en el que con el poder se pierde el reconocimiento de la otredad, clave para lograr la equidad y la armonía de los seres más desarrollados del planeta, hombre y mujer. En este orden, diferentes teóricos, entre los que se citan a Lagarde (2003), Foucault (2005), Fausto-Sterling (2006), Touraine (2006) y Giddens (2008), afirman que la sexualidad es un hecho fisiológico instaurado en un cuerpo socializado, creado por la sociedad y la cultura, en donde se marcan unas relaciones de poder y control social, que busca libertad, placer, creación y felicidad.

Sin embargo, pese a que la sexualidad está presente en todas las personas a lo largo de su vida, la misma, como ejercicio activo con sus diversas manifestaciones, varía en cada una de las etapas de vida de esas mismas personas en relación con el espacio, el tiempo, la situación personal, la emocional, la coyuntural, la física, la edad, el sexo, la etnia y la clase social, entre otras. Es decir, que se construye, tal como sugiere Simone de Beauvoir (1998) al afirmar que la sexualidad no es algo que exista *per se*, sino que *se hace*.

Cabe señalar también que la sexualidad es dinámica y continua y está inmersa en un contexto de construcciones socioculturales y en relación con las condiciones biológicas, psicoemocionales, ambientales y territoriales. Además, incluye la actividad sexual, identidades de género y orientación sexual. Lagarde (2003), Butler (2007) y Giddens (2008) manifiestan que la sexualidad pertenece a todas las sociedades y está cimentada por relaciones culturales, sociales y económicas. Tiene un espacio central en la vida personal y no solamente desde los impulsos biológicos, y también está regulada socialmente.

Sin embargo, la cultura de dominación masculina regula la sexualidad y la aleja de lo biológico, situándola en el ejercicio del control social y, por ende, de poder. De esta forma, pese a que la sexualidad se manifiesta y disfruta en el cuerpo como necesidad biológica, la sociedad la convierte en una condición social y reglamenta cuándo, cómo, dónde, por qué, para qué y con quién se ha de practicar el sexo. Bourdieu (2004) considera que la construcción de la sexualidad guarda estrecha relación con el cuerpo; el mismo no es estático sino dinámico y es socializado bajo los parámetros que impone la sociedad. En este sentido, cuerpo y sexualidad están conectados no solo como hechos biológicos sino también como sucesos en los que las instituciones socializantes de la sociedad tienen incidencia para la construcción del imaginario colectivo y, de esta manera, la una y la otra quedan resguardadas e intervenidas socialmente, para que se haga uso de ellas de acuerdo con lo que la sociedad dispone para ello.

Además, continúa afirmando Bourdieu sobre el cuerpo (1999), que el mundo se hace comprensible porque el cuerpo, dotado de sentido y cerebro, adquiere la capacidad de estar presente fuera de sí, en el mundo. El orden social se inscribe en los cuerpos a través de esta confrontación permanente. A su vez, Le Breton (2002) manifiesta que el cuerpo es el centro de la correlación con el mundo, es espacio y tiempo donde la existencia se convierte en carne con sus conductas y sus imaginarios, de manera cambiante y contradictoria. Es decir, que el cuerpo con su cerebro permite que los seres humanos construyan e interpreten la sociedad en la que interactúan.

Por consiguiente, el cuerpo es el territorio por donde todo pasa, por tanto, es el desafío de la deliberación, la acción y, asimismo, está unido a todas las cosmovisiones pasadas y presentes del devenir y dimensionar humano. A todo lo anterior se le suma la condición de plasticidad que tiene el cuerpo desde lo biológico, energético, emocional y espiritual para adaptarse a cada una de las circunstancias a las cuales puede estar sometido durante su proceso de vida terrenal.

Añádase que el cuerpo; como parte del comportamiento humano, tiene significados y significantes, que se contextualizan en relación con el pasado, presente, futuro, erotismo, sensualidad, placer, intimidad y reproducción. Es el lugar donde se calca la memoria vivida del acontecer histórico de cada persona de acuerdo con su historia de vida personal y contextual relacionada con el tiempo y el espacio. Es decir, el cuerpo se convierte en la memoria del ser viviente en lo físico y emocional. Serres (2011, pp.15 y 51) afirma: “El cuerpo es el lugar vacante y provocante de preguntas y respuestas”, “el cuerpo sigue siendo el soporte de la intuición, de la memoria, del saber, del trabajo y, sobre todo de la invención”.

Además, el cuerpo es cronológico, es decir, está en relación con el ciclo etario de tiempo y espacio que la sociedad ha construido sobre ello. Bourdieu (2014) considera que la edad es un dato biológico, es socialmente manipulado y manipulable, por tanto, juventud y vejez no están establecidas tangencialmente, sino que son instituidas socialmente en correspondencia como se percibe la juventud y la vejez. De esta manera, las relaciones que se fundan entre la edad social y la edad biológica son muy ininteligibles. Este postulado de Bourdieu se plasma en la construcción que sobre la sexualidad se ha cimentado sobre los cuerpos de las mujeres en la menopausia, dado que la sexualidad en este ciclo de edad corresponde más a lo que socialmente se ha cimentado sobre ello que a la realidad de la misma, lo que es reafirmado por algunas teorías y los hallazgos de este trabajo, que se describirán posteriormente.

La edad, como suceso del ciclo cronológico, se instala en el cuerpo. Sobre él se imponen las marcas del tiempo en lo físico y mental, congruente con los roles de género, la clase social, etnia, estrato y origen urbano o rural. Así, cada cuerpo biológicamente corresponde con lo etario. Todas las sociedades en los distintos tiempos y espacios construyen una cosmovisión sobre el cuerpo en relación con lo biopsicosocial, cultural, territorial y ambiental. De esta manera, sustentan la forma de entender y asumir la visión sobre el cuerpo como producto humano. Butler (2005, p. 28) afirma:

La “materia” del cuerpo, antes de ser un “sitio” o “superficie” sobre la que se fijaría la cultura, es el producto de “un proceso de materialización” codificado por relaciones de poder que prescriben las significaciones en relación a lo “femenino” y lo “masculino”.

Las significaciones, los significantes y los referentes del cuerpo se instalan en la cotidianidad dándole sentido al mundo de la vida. En la actualidad, edad y juventud son parte vital de la humanidad y están en estrecha relación por el deseo colectivo de mantener “la eterna juventud” en un cuerpo perfilado con los estándares impuestos por “la sociedad de consumo”. De este modo, el cuerpo se convierte en una forma permanente para gozarse la existencia, sin importar la edad, pero con vitalidad física y mental para disfrutarla. Igualmente, de seguir viviendo en el tiempo sin que se esculpan en lo corpóreo y la mente los estragos de los lustros vividos. Aunque, sí se mantiene el interés por valorar la experiencia adquirida que deja lo vivido. De esta manera, se logra más longevidad en lo físico e intelectual y se mantiene el espíritu joven para proseguir invitándose y reinventándose proyectos de vida acordes con las necesidades y aspiraciones planeadas por cada persona y grupo social, sin importar la edad, y de ello no escapa en la actualidad la edad madura.

Por otra parte, sobre la relación de cuerpo y sexualidad se han construido unos imaginarios sociales tradicionales que han instaurado la sexualidad humana sobre unos órganos específicos, los que se han codificado socialmente y culturalmente como eróticos. Dado que en nuestro contexto la sexualidad es visionada desde la genitalidad penetrativa, desconociendo que es un acto de sentirse y hacer que se disfruta y manifiesta en todo el cuerpo. De este modo, permite el encuentro y reconocimiento del placer entre pares sexuales que desean y aceptan compartir un espacio de su intimidad para disfrutar del goce y contacto de su integridad corpórea con el deseo que le producen todos

sus sentidos y sus emociones. En esta dirección, Freud (1980) afirmaba que la sexualidad no puede reducirse a lo genital. De allí que hay que explorar nuevas miradas y formas para disfrutar la sexualidad por fuera de la genitalidad penetrativa y, de este modo, borrar los estigmas impuestos por los imaginarios sociales que conciben el envejecimiento como claudicación de la vida sexual.

De esta manera, si la sexualidad se inscribe en todo el cuerpo con la integralidad de sus emociones y sentires, por tanto, no puede agotarse con la edad adulta, se mantiene intacta o en aumento, y la edad solo la trasforma. La decisión que se tomó frente a la misma está en relación con la motivación y actitud que se tenga sobre ella. Se puede afirmar que en la etapa de la tercera edad no finaliza la sexualidad ni para mujeres ni para hombres; por tanto, para mantenerla se requiere rastrear nuevas rutas desde el amor y/o el deseo y el interés para seguir disfrutándola a plenitud. No obstante que en este ciclo se pueden presentar limitaciones para realizar los malabares que se hacían en la juventud, pero esos son remplazados por la calidad y la calidez del afecto, acoplamiento, seguridad y la confianza que produce una pareja con la que no se tiene impedimentos para disfrutar plenamente la sensualidad y la sensibilidad erótica en esta etapa de la vida.

Aunque, ya se ha dicho, que el ciclo de la edad cronológica se expresa en lo corporal, espiritual y emocional y en las mismas se condensa la sexualidad como acto biológico, social y cultural, dado que el cuerpo encierra la estructura anatómica, fisiología y el entramado de experiencias, sentires y emociones que se suceden durante el trascurso de la vida de una persona en tiempo y espacio. De esta manera, el cuerpo se convierte en el territorio individualizado y receptor de la internalización y externalización del expresar humano y, por tanto, es el espacio donde reside el yo interior en su relación con el exterior, y todo ello en estrecha relación con la sexualidad y la edad, de allí la intrínseca cercanía entre ellas.

Derechos sexuales y derechos reproductivos

Los derechos humanos han sido promulgados por las Naciones Unidas (1948) con fin garantizar el ejercicio de la ciudadanía plena. Estos son universales, pluralistas, iguales, reconocen la diferencia y la diversidad. Gestan la participación activa, deliberante y protagónica a todas las personas, así como también promueven inclusión, democracia, desarrollo sustentable y libertades fundamentales sin ningún tipo de exclusión.

Estos derechos humanos como hechos históricos son dinámicos y se

han ido acomodando a las condiciones de cada momento de tiempo y lugar. De esta forma, desde que fueron instaurados (1948) hasta la fecha se registran las siguientes catalogaciones: derechos de primera generación (Derechos Políticos y Civiles); derechos de segunda generación (Económicos, Sociales y Culturales); derechos de tercera generación, (Colectivos y del Ambiente Sostenible) y derechos de Cuarta Generación (derechos sexuales y reproductivos). Estos últimos se inician con el Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Población y desarrollo en El Cairo en 1994 y son validados (1995) en la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing.

Ahora bien, anteriormente se dijo que los derechos sexuales y los reproductivos surgen en la década de los noventas con el objetivo de legitimar el derecho a la sexualidad a todas las personas sin distinción de clase, género, sexo, edad, orientación sexual, etnia y estado civil. Los mismos reconocen y expresan la propia sexualidad sin discriminación de ningún tipo, e igualmente instauran el ejercicio libremente para que nadie sufra exclusión.

Con relación a lo anterior, las Naciones Unidas para consagrar los derechos sexuales y reproductivos se basa en los siguientes hechos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976), Pacto de Derechos Económicos y Sociales (1976), Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981), Convención sobre los Derechos del Niño (1990), Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, Viena (1993), Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo (1994), Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing (1995). En la conferencia del Cairo (1995, p.14) se afirma que los derechos sexuales y reproductivos "Constituyen un ejercicio esencial para el goce de otros derechos fundamentales y para alcanzar las metas internacionales de desarrollo y de eliminación de la pobreza".

Como vemos, con toda la inspiración de derechos que sustentan los derechos sexuales y los derechos reproductivos, estos se han convertido en los más humanos de todos, en razón de que la instauración de los mismos ha separado la sexualidad de la reproducción. Esta separación es un progreso de la sociedad, dado que tradicionalmente ambas acciones estaban interconectadas la una a la otra, como un imperativo de lo biológico para garantizar la especie en el planeta; de allí que eran concebidas en el marco de unas relaciones de pareja formal instituida

por un matrimonio y conformando el modelo de la familia patriarcal, aunque era más para las mujeres que para los hombres. En relación con ello, Foucault (2005) afirma que la sexualidad fue confiscada por la familia conyugal y la absorbió por completo en “la seriedad de la función reproductora”.

De esta manera, los derechos sexuales y los derechos reproductivos desconfiscaron la sexualidad tanto del espacio de la familia como del reproductivo. Lo que ha posibilitado que se haya transformado en un acto que permita el encuentro entre pares sexuados sin discriminación en el que prima el interés, el deseo, las motivaciones, el disfrute y el reconocimiento de la otredad. Desde esta perspectiva, se han ido cambiando en lo jurídico y social los imaginarios sobre el ejercicio de la sexualidad, y en particular para la mujer y para la población de lesbianas, “gay”, “bisexuales, transexuales e intersexuales, LGTBI, cuando tradicionalmente para la primera su sexualidad estaba referida a lo reproductivo, y para los segundos era vista como pecaminosa. Esto en razón de que se consideraba que la sexualidad heterosexual era la única y humana y todo lo que se saliera de este parámetro era condenable.

Al respecto conviene exponer que entre los hechos que hacen a los derechos sexuales y reproductivos su reconocimiento de avanzada se menciona que los mismos poseen la sexualidad como un ejercicio de libertad para la creación, la comunicación, la reproducción libre de elegir la pareja sexual; como también, si se quiere o no quiere tener relaciones sexuales; se puede decidir por las actividades sexuales según las preferencias y el derecho a la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre. Dicho en otras palabras, la regulación que los imaginarios tradicionales han establecido sobre la sexualidad en la sociedad son trasgredidos a la luz de estos derechos, de allí su importancia como hecho que tiene trascendencia y que se haya humanizado. Desde esta perspectiva, tal como están planteados estos derechos, obligan al Estado y a la sociedad a garantizarlos a toda la población en general, sin ningún tipo de exclusión y, además, convoca a que las mujeres, sin distinción de edad, y a la comunidad de diversidad sexual se les sean asegurados sin restricción.

Ahora bien, la construcción del imaginario colectivo que se ha elaborado sobre la sexualidad, y en particular la sexualidad en la menopausia, invade los espacios de la vida cotidiana, de los cual no escapan los saberes científicos, en razón de que los mismos son ejecutados por personas que están insertas en esos contextos socioculturales y ambientales. A continuación, se expondrá sobre ello.

Visión médica, psicológica y cultural sobre la menopausia

La edad cronológica produce algunos cambios anatómicos y fisiológicos en el cuerpo, igualmente restringe ciertas funciones humanas, y en específico las sexuales. No obstante, los cambios socioeconómicos favorecen a una mayor esperanza de vida, a una mejor valoración del tiempo libre y a una sexualidad plena. De esta manera, estos hechos generan el interés de la sociedad, la ciencia y la tecnología para buscar rutas que coadyuven al mejoramiento de una vida sexual placentera, sin discriminación y, de paso, se logre la autoafirmación de las personas mayores al disfrute de su sexualidad plena.

Debe asumirse la sexualidad como connatural y presente en a lo largo de la vida, es decir, desde el nacimiento hasta la muerte, lo cual es afirmado por Salvarezza (2002) cuando manifiesta que la sexualidad no la establece la edad: se manifiesta desde el nacimiento hasta la muerte; permanece en las personas. Lo que varían son las manifestaciones y nada más. En este sentido, se puede concluir que al ser la sexualidad inherente a lo humano, su ejercicio se convierte en importante para la armonía integral de hombres y mujeres sin importar su edad. Asimismo, se ha dado reconocimiento y valoración a la vida adulta, y en particular a la tercera edad, como sujeto preferencial de derechos. Esto ha obligado a realizar investigaciones científicas y tecnológicas sobre la sexualidad en la adultez e intervenir para desmitificar todos los imaginarios construidos sobre la visión que instaure que los cuerpos son asexuados en la tercera edad, y más aún para las mujeres que para los hombres.

A continuación, se enuncian las visiones de algunos teóricos sobre la sexualidad en la edad madura. Entre ellos se nombra a Master Johnson (1978), quien afirma que la mujer en la adultez presenta una disminución leve o variable del deseo sexual relacionado con factores hormonales o sociales, entre los que enumera: lentitud de la fase de excitación sexual, atrofia de la mucosa vaginal, que la hace más corta, menos elástica y lubricada; lo que puede provocar un dolor durante la penetración, disminución de la congestión del clítoris y la plataforma erótica, acorta la frecuencia e intensidad de las contracciones orgásmicas, toma más tiempo para alcanzar el orgasmo y su duración disminuye. Por su parte, Butler y Lewis (1988) aseveran que los cambios fisiológicos no limitan la vivencia del placer orgásmico extremo, ni siquiera cuando la conciencia preeyaculatoria se altera o desaparece por completo.

Frente a las afirmaciones anteriores de Master Johnson, Butler y

Lewis se puede decir que los cambios que se producen en la tercera edad no impiden tener una vida sexual plena y mantener una capacidad multiorgásmica. De allí que la ciencia viene interviniendo estas limitaciones a través de la fabricación de productos médicos y terapias (lubricantes, estrógenos locales, ejercicios pélvicos y otros) que propicien el deseo sexual, una adecuada lubricación previa al coito que concluya en una sexualidad placentera.

Si bien la edad establece algunas limitaciones sexuales en las mujeres maduras, también es cierto que en la actividad sexual placentera intervienen factores psicológicos, culturales y ambientales relacionados con las experiencias vividas en el trascurso de su vida, en las relaciones de pareja y en particular la erótica. Salvarezza (2002) manifiesta que los desarreglos neuróticos inciden en la mayoría de los trastornos menopáusicos, que generalmente suelen apartar a las mujeres de la sexualidad. Igualmente, Butler y Lewis (1988) ya afirmaban que el desinterés sexual en las mujeres que aparece con el envejecimiento puede tener una causa más en un reflejo psicológico de defensa o protección que en un origen fisiológico.

Adviértase que entre los factores que favorecen para que a través de la ciencia médica y psicológica se gesten imaginarios que asumen la sexualidad con limitaciones en la edad madura, están los que se han edificado a partir de la cultura patriarcal y religiosa, los cuales tradicionalmente han incidido negativamente sobre la vida sexual de la mujer, la cual se plasma aún más en la menopausia, ya que estipulan la sexualidad femenina relacionada con la función procreadora. Con base en ello crearon una "moral cristiana" que actúa como especie de control social de su erotismo, las que Giddens denomina "mujeres soluctas" y, de esta manera, se refuerza su sexualidad para el mantenimiento de la especie en el planeta. De este modo, el imaginario colectivo interviene su sexualidad a través de la idea que ella, una vez cesa la menstruación, pierde la necesidad sexual y el deseo erótico. La sociedad y las mismas mujeres se encargan de reafirmarlo y se imponen la negación a su vida sexual, y como respuesta a ello convierten sus cuerpos en asexuados cuando culmina la etapa reproductiva.

Sin embargo, pese a que la cultura patriarcal y judeocristiana, la ciencia médica y otros saberes plantean que la sexualidad de la mujer en el envejecimiento presenta limitaciones, lo cual no es totalmente cierto, pero sí es innegable que el interés del deseo y la realización sexual se expresan no solo en el cuerpo, sino también está implícito en las emociones, en las subjetividades y en la interioridad del ser, de cómo cada persona la siente, la expresa y la vive en su interioridad espiritual y con la pareja sexual.

Este planteamiento se evidencia en la mayoría de las mujeres menopaúsicas contactadas para este estudio, cuando manifestaron que su sexualidad en la actualidad no presenta ningún tipo de impedimentos. Por el contrario, algunas expresaron que en esta época le resulta más placentera que en su edad de juventud. Lo que coincide con Master y Johnson (1978) y Butler y Lewis (1988) cuando manifiestan que los malestares exteriorizados por la menopausia son ligeros en la generalidad de las mujeres y que la capacidad de su goce sexual no decrece con la edad, aunque las creencias manifiestan lo contrario.

No obstante, no se desconoce que en ese ciclo de edad, por el desgaste que produce el tiempo sobre los órganos y sus funciones, se generan padecimientos de salud física y trastornos mentales, tanto en hombres y mujeres. Así mismo, el uso de ciertos fármacos para el tratamiento de dichas enfermedades suele inhibir la sexualidad de esta población, con una mayor repercusión en los varones por las restricciones que sufren en la erección falocéntrica, la que es útil y muy valorada en la sexualidad penetrativa, impuesta por la cultura patriarcal y heterosexual en el contexto. Igualmente, por la falta del autocuidado y las circunstancias emocionales y ambientales, lo cual limita la calidad de vida de las personas y su desarrollo pleno, por tanto, esto incide negativamente en el ejercicio de una vida sexual.

Metodología

Este artículo es una provocación reflexiva que busca acercarse al pensamiento, vivencia y a la diferencia entre el pasado y el presente que tienen las mujeres menopaúsicas sobre su sexualidad una vez concluyen el ciclo reproductivo, el cual tradicionalmente es considerado como el período que sustenta la asexualidad femenina.

Este estudio se realizó en junio de 2017 en el distrito de Barranquilla, aplicando el método descriptivo y cualitativo con un enfoque etnográfico. De igual forma, es utilizado como estrategia para describir, analizar y visibilizar las manifestaciones que tienen las mujeres menopaúsicas sobre sus experiencias y sentires de su sexualidad.

Para lograr los objetivos propuestos se utilizaron cuatro estrategias metodológicas: la revisión bibliográfica, entrevistas semiestructuradas, historias de vida y la observación participante. En la primera se estudiaron los temas relacionadas con el objeto de estudio. Para la segunda se realizaron entrevistas e historias de vida a 100 mujeres en el ciclo de edad menopaúsica. De esta forma, se construyeron y contextualizaron las

preguntas problemas: ¿Qué piensan y cómo vivencian la sexualidad las mujeres menopáusicas en el distrito de Barranquilla? y ¿Qué diferencia existe entre la experiencia sexual de los años de juventud con la actual?

Vivencias de la sexualidad de las mujeres menopáusicas en Barranquilla

Las mujeres contactadas para este estudio en Barranquilla pertenecen al ciclo de edad no reproductivo. Estas se ubican en todos los estratos socioeconómicos, nivel educativo, actividad productiva, origen urbano o rural y están en consonancia con sus cosmovisiones ideológicas, culturales, políticas, religiosas, entre otras. De manera que pueden realizar múltiples roles al mismo tiempo, entre ellos: doméstico, madre, esposa, hija, abuela, hermanas y tías. Igualmente, están vinculadas a actividades como: trabajadoras asalariadas o independientes, jubiladas, en acciones sociales, religiosas y culturales, las cuales realizan óptimamente. Algunas desempeñan funciones y con menos responsabilidad, sin embargo, unas y otras viven su vida vinculadas a las relaciones familiares con las dinámicas propias que impone la cotidianidad.

Desde este ángulo, dependiendo del estrato socioeconómico, nivel educativo y la forma como cada una de ellas instaura su vida familiar se establecen las relaciones consigo misma, con la familia y el contexto social. De esta manera, unas están vinculadas a diferentes actividades religiosas, comunitarias, tienen más posibilidades de participar en espacios sociales, culturales y cuidan más de su presentación personal, suelen asistir al gimnasio, actividades deportivas y de relajación, tienen grupos de amigas para la recreación y viajar y pueden tener relaciones formales de parejas o no. Otras mujeres llevan una vida más apegada a la actividad doméstica y como cuidadoras y con poca o ninguna opción de vida por fuera del ámbito doméstico.

En definitiva, estos hechos inciden en que las mujeres se empoderen o no como sujetas de derechos, lo cual está en relación con la forma como cada una de ellas asume su autonomía para el ejercicio o no de su sexualidad plena en la etapa de la menopausia. De allí que la sexualidad en cualquier etapa de la vida, y en especial en la madurez, está relacionada con diversos factores, a alguno de los cuales se ha hecho mención en este texto para el caso de la menopausia.

En esta dirección, para conocer la sexualidad en la etapa de la menopausia de las mujeres en Barranquilla, se realizaron entrevistas (85) e

hicieron historias de vida (15), para un total de 100 mujeres, que estaban en un rango de edad de 48 a 82 años, todas residentes en el distrito de Barranquilla. Pertenecientes a diversos niveles de escolaridad (primaria, secundaria, pregrado y posgrado); de diferentes estratos socioeconómicos 1 al 6¹; identidad sexual heterosexual; estado civil (solteras, separadas, con parejas estables, algunas en segundas parejas y viudas); de diversos credos religiosos, políticos y de origen rural y urbano.

Se las contacto a través de varias vías: internet, teléfono y de manera personal. La selección fue aleatoria, entre mujeres que estaban en el ciclo de edad no reproductiva. Unas forman parte de mi red de amigas, conocidas, familias, vecinas, otras no. La mayoría fueron ubicadas eventualmente en distintos espacios sociales, lo cual posibilitó abordarlas personalmente.

Para realizar las interrogaciones se entabló con ellas una conservación amena y horizontal, en la que todas abrieron amablemente sus baúles privados, donde guardan las experiencias y sentires de su vida sexual pasada y presente. Se pusieron a disposición para responder a las preguntas que se formularon: ¿Qué piensa sobre la sexualidad de las mujeres a su edad? ¿Cómo la vivencia en la actualidad? y ¿Qué diferencia existe en la vida sexual del ayer y el hoy?

El diálogo con estas mujeres fue gratificante al verlas relatar con emoción, interés, curiosidad, frescura, pausa, sigilo, sonrisas tímidas o abiertas y con cierta complicidad sus experiencias sobre un tema del cual poco hablan en lo público y menos con personas extrañas. Dado a que la mujer guarda celosamente su sexualidad para sí y sin interlocución con el exterior, han internalizado que esta forma parte de su más profunda intimidad y, por tanto, la guardan sigilosa suspicazmente para sí. Sin embargo, para algunas fue la posibilidad de expresar abiertamente sus vivencias sin restricciones y sin el temor al tabú que tradicionalmente entraña para las mujeres este tema. Una mujer de 62 años afirmó: "Hoy existe mayor liberación, antes era un tabú y a las mujeres nos daba pena hablar sobre sexualidad". Para otras fue compartir una información que consideran personal y con recelo, pero reconocen que le es común a todas y que no violenta su intimidad. A la mayoría de las entrevistadas les generó curiosidad conocer los resultados de este trabajo.

Los resultados reafirman que la vida humana no es homogénea; igual-

1 Ley 142 de 1994, artículo 102: Cada alcalde en su territorio debe realizar la estratificación de los inmuebles residenciales de su municipio o distrito. Legalmente existen seis estratos socioeconómicos. El estrato más bajo es 1 y el más alto es 6.

mente, no lo es la conducta sexual, y menos en la mujer menopáusicas. La misma varía de una fémica a otra, en relación con las frecuencias, pautas, comportamientos eróticos, hábitos, sentires y manifestaciones que cada una de ellas haya tenido en el trascurso de su vida sexual. Esta práctica puede cambiar de forma significativa por diferentes factores de tiempo y lugar. Por tanto, la vivencia de la sexualidad en este período puede verse influenciada por las circunstancias de la calidad de las relaciones sexuales que se hayan vivido en el lapso de la vida erótica anterior y el mundo de las realidades objetivas y subjetivas internalizado de su vida cotidiana.

En las respuestas dadas por las entrevistadas se evidencia la variedad de la vida sexual que practican las mujeres estudiadas, independiente de si tienen o no pareja conyugal formal estable o no. Según sus respuestas se puede clasificar su actividad sexual en tres tipos: *sexualidad plena*, *sexualidad ocasional* y *la abstinencia sexual*. Las primeras tienen una vida sexual activa, colmada y permanente; las segundas la llevan en forma regular o esporádicas, y las terceras la han revocado o anulado totalmente, es decir, han asumido la abstinencia como una práctica estable.

Sexualidad plena en la menopausia

Este grupo de sexualidad *plena* incluye a mujeres que no han dejado de experimentar la sexualidad en forma intensa, en la que satisfacen completamente las emociones y las pasiones sexuales, como un relax que les da vida en su madurez. La experimentan como un acto creativo y libre, místico, de recóndito éxtasis y deleite espiritual, la cual les permite encontrarse consigo mismas y con el otro con deseo y pasión desenfrenada. Es un acto sexual consciente, en el que se descubre el cuerpo para el disfrute, se abre el alma y se reactivan las emociones para la gratificación plena de la vida sexual. La realizan sin ataduras, como quieren y sin preocupaciones. Es una forma de no dejar escapar todo lo que pueden gozar con la sexualidad; en palabras de una mujer de 54 años; "Un polvo² que no se realiza no se recupera, por eso yo no pierdo uno".

Estas son mujeres que practican la sexualidad en forma más consciente, con más reconocimiento y autonomía de su cuerpo, con sus deseos y sentires, pero sin desconocer a su pareja. La vivencian a plenitud, sin afanes, sin ansiedad, con tranquilidad, paz, satisfacción, articulación y comunicación con su interior y con el otro. Para ellas, la genitalidad y

2 Nombre coloquial con el que usualmente se le denomina a la relación sexual en el contexto.

el orgasmo no es el fin, sino el encontrarse y el sentirse en la intimidad, unidos por el amor, la complicidad y/o la pasión deleitable, pero en una forma serena de unos cuerpos que se encuentran en la intimidad. En ese acercamiento ponen en práctica las experiencias y los sentires sexuales adquiridas a lo largo de su vida sexual. De este modo, se les facilita estar más pendiente de la satisfacción plena del uno y de la otra, produciéndose el mayor sincronismo orgásmico en el sentir de ambos; de esta manera, descubren y disfrutan más su erotismo. Son mujeres que vivencian su sexualidad con mayor intensidad, disponibilidad e integridad, por tanto, existe mayor control sobre el momento eyaculativo del hombre. Son encuentros sexuales más dulces, más tiernos, de más entrega y pausa, se goza más la cercanía emocional y física de la pareja, son más placenteras y de búsquedas mutuas.

De tal manera que la proximidad física que se experimenta desde la calidez de los cuerpos y los afectos gestan múltiples formas de sentires, que contribuyen a formas distintas de la toma de conciencia de sus necesidades personales y en correspondencia con la otredad- Igualmente, un mejor conocimiento sobre su propio cuerpo, necesidades, deseos y modos de sentir; también se pueden plantear nuevas renegociaciones de las relaciones erótico-afectivas con su pareja conyugal.

A partir de los testimonios se concluye que esta nueva forma de vivenciar la sexualidad no está limitada por riesgo de embarazo, ni la atención a su prole pequeña u otras responsabilidades que establece la vida en pareja en la juventud. En esta etapa son más libres, con más madurez y sin tabúes. Más armoniosas, más tranquilas, lo sienten y lo viven desde la aceptación de su individualidad personal y corpórea y tienen la total libertad de sentir y hacer lo que su imaginación y deseo les inspira.

Igualmente, la misma es una sexualidad liberada de la imposición que producen los cambios hormonales producto del ciclo ovular y menstrual que gesta lo reproductivo, la cual suele limitar la racionalidad. Al no existir el control hormonal, las decisiones corporales y mentales son más razonadas, deliberadas y afectivas, es decir, la lógica entra a gobernar la emotividad y no lo contrario, como sucede antes de la menopausia.

Además, en este período en la vida sexual son apreciables las cercanías y el contacto de los cuerpos a través de sentir la tibieza corpórea, abrazos, caricias, juegos eróticos, romanticismo, ternura, compartir detalles, diálogos, crear y ejecutar fantasías sexuales, las cuales se pueden o no pueden ejecutar, pero se imaginan y se gozan como reales, hablar quedo al oído y diseñar mundos de viajes realizables e irrealizables, entre otros. Es

decir, es una etapa del sin afán, en la que muchas cosas se pueden realizar con calma y sin miedos a ser vigiladas, y una de ellas es la sexualidad. En palabras del nobel García Márquez (2019, 491): "... en el remanso perfumado del camarote, hicieron un amor tranquilo y sano, de abuelos percutidos, que iba a fijarse en su memoria como el mejor recuerdo de aquel viaje lunático...".

Adviértase, que, en esta primera clasificación, *la sexualidad plena*, se incluye también a las mujeres que deciden practicar su vida sexual sin pareja conyugal estable. Asimismo, las que asumen la masturbación como práctica necesaria, saludable y libertaria. Las primeras, son mujeres que por cualquier razón tienen una vida sin pareja formal, pero no alejadas de la práctica conyugal constante. Por su parte, las segundas consideran la sexualidad como un acto para la satisfacción personal y la disfrutan con creatividad y sin necesidad de ser compartida con otra persona. Afirman que para satisfacer sus deseos sexuales plenamente no se requiere de compañía de nadie. Este es el testimonio de una mujer de 58 años: "sola se vive y disfruta mejor". Para su ejercicio utilizan su imaginación acompañada o no de juguetes sexuales, se sienten libres, sin culpas y relajadas, y lo realizan como un derecho que tienen a su autonomía sexual. En palabras del conocido cantautor argentino Facundo Cabrales, "La masturbación es un acto silvestre de libertad...".

Igualmente, existen en esta primera clasificación mujeres que disfrutan la sexualidad plena con hombres jóvenes. Consideran que la actividad sexual con un joven es más satisfactoria, se sienten más complacidas y autoafirman su erotismo, y así avivan su deseo sexual y rejuvenecen sus emociones, y a través de este ejercicio sexual se les permite seguir disfrutando la sexualidad como lo hacen desde su juventud; estas son mujeres que consideran que su actividad y su deseo sexual se mantienen intactos, de allí que prefieren jóvenes para sentirse plenamente complacidas. En palabras de una mujer de 67 años: "con un hombre maduro no alcanzo mi plenitud sexual porque no aguanta mi ritmo, mientras que un joven sí". Otra mujer de 68 años: La sexualidad es más placentera con hombres jóvenes; eso aporta colágeno, da más vida y más intensidad erótica. También se expresó una mujer de 62 años: "Los jóvenes aportan colágeno en forma personalizada".

A partir de los testimonios de este grupo de mujeres entrevistadas, se puede afirmar que contradicen los imaginarios colectivos tradicionales y los enfoques que plantean que en la menopausia se presentan algunas limitaciones para el ejercicio de la sexualidad plena. De hecho, una entrevistada de 65 años manifestó: "Yo lubrico normalmente y sin necesidad

de ninguna ayuda”. Ellas se asumen como mujeres con toda su plenitud sexual, y la búsqueda de hombres jóvenes para el ejercicio de la sexualidad está dada en razón de que consideran que los hombres maduros no son tan ardientes como ellas. De esta manera, para estas mujeres los jóvenes se convierten en pares sexuales para seguir disfrutando su sexualidad de acuerdo con sus exigencias sexuales.

En esta dirección, el *colágeno* que aportan los hombres jóvenes, a través de la sexualidad a estas mujeres en la edad madura, es una alternativa para conservar la paridad sexual, e igualmente, es en un aliciente que mantiene y retiene no solo las emociones de las pasiones sexuales de la edad juvenil, sino también es una forma de alargar por mayor tiempo los sentires físicos y espirituales que se van escapando con la madurez. Dado que los jóvenes les permiten reinventarse nuevas formas creativas e intensas para vivenciar la sexualidad plena en la madurez.

También se ubican en esta primera clasificación, aunque en un número reducido, las mujeres que reorientan sus intereses sexuales y encuentran en otras mujeres la posibilidad de un nuevo y reconfortante desarrollo de su sensualidad plena. Consideran que el encuentro sexual entre mujeres resulta más satisfactorio y más placentero, en razón de que el contacto entre féminas produce más complacencia sexual porque ellas, al tenerse mayor conocimiento sobre la sensibilidad sexual de sus cuerpos, pueden hacer una mejor exploración del mismo, y así tienen una mejor satisfacción sexual como parejas. Estas son mujeres que han podido transitar antes, y todavía pueden continuar con relaciones de parejas heterosexuales. Asumen que la sexualidad homosexual es una manera de ampliar el disfrute sexual, dado que consideran que en la diversidad está el placer.

Se concluye que las mujeres de la primera clasificación, *sexualidad plena*, buscan vivenciar la sexualidad en forma plena, quieren experimentarlo todo, consideran que no deben perder su oportunidad de vivir su erotismo con todos los sentidos en la madurez. Su intención es seguir viviéndola hasta que su vida se extinga, piensan que la sexualidad no se agota nunca y que no la decide la edad, siempre existen diversas rutas para encontrar la satisfacción sexual en lo corpóreo y espiritual que nutre el sentir. Siguiendo a Giddens (2008), es realizar la sexualidad plástica descentrada y liberada de los requerimientos de la procreación; es también, citando una vez más al nobel García Márquez (2019, 491): “Pues habían vivido juntos lo bastante para darse cuenta de que el amor era amor en cualquier tiempo y en cualquier parte...”.

En síntesis, es vivenciar la sexualidad contenida en los derechos sexua-

les y los derechos reproductivos, liberada de la reproducción, es, siguiendo al mismo Giddens (2008), experimentar el amor pasión que se manifiesta en forma desorganizada, mundana y que se expresa según el sentir. En esta misma línea, Master y Johnson (1978) afirma en sus investigaciones que las mujeres (dos en los 60 años y una en los 70 años) que realizan periódicamente una o dos veces por semana actividad sexual, no tienen lentitud, responden con rápida lubricación, igual que una mujer de 20 a 30 años de edad. Citando a García Márquez (2019, 491): “No se sentían ya como novios recientes... y menos como amantes tardíos”

Sexualidad ocasional en la menopausia

Por su parte, las mujeres que pertenecen a la segunda clasificación, *sexualidad ocasional*, sostienen relaciones sexuales en forma esporádica, poco frecuentes, en las que escasea la pasión y es exigua la apetencia. Las mismas se realizan casi por cumplir con lo dispuesto en el contrato matrimonial o el compromiso de la conyugalidad o por cualquier situación que les requiere cumplir esa acción. Para ellas, la sexualidad pasa a un segundo plano, según sus respuestas. Con base en los testimonios, la actitud que asumen para realizar una sexualidad casual se puede clasificar en siete tipos, de acuerdo con las motivaciones que las fundamentada.

En el primer factor se agrupan mujeres con relaciones de parejas en las que se ha perdido y/o han existido pocas manifestaciones de la afectividad, escasea el detalle del enamoramiento y el compartir como pareja en el trascurso de la vida cotidiana y el encuentro amoroso como pares que se necesitan y desean sexualmente. Más bien, se establecen relaciones de parejas distantes, en las que ambos han descuidado el interés por los encuentros sexuales; en su lugar aparece la rutina, el desafecto, apatía, aburrimiento e insatisfacción sexual. También incide que por la falta del desinterés por parte de su la pareja conyugal, la mujer descuide su presentación personal, lo cual tiene un impacto negativo para que como parejas se interesen por lo erótico.

El segundo factor está en relación con las escasas o bajas condiciones económicas de la pareja para satisfacer las necesidades básicas de la familia. En las mismas prevalece la presencia de un cónyuge que hace poco o ningún esfuerzo para cumplir con el rol de proveedor, asumiendo una actitud de indiferencia frente a las necesidades económicas del hogar. Mientras que a la mujer le toca asumir la responsabilidad de la manutención familiar y sin importar las actividades que tenga que hacer. De este modo, la mujer pierde el interés por una pareja que desatiende cabal-

mente su compromiso de participar en igualdad de condiciones con ella para satisfacer los requerimientos del hogar, e incluso, esto también puede estar acompañado con la falta de afectividad como pareja y como padre, convirtiéndose, en algunas ocasiones, en padres y parejas ausentes, aun estando conviviendo en la misma residencia. Este comportamiento del cónyuge incide en que la mujer pierda el interés por él y por la sexualidad.

El tercer factor lo constituye la infidelidad, que suele presentarse por parte del cónyuge; este hecho puede crear barreras entre la pareja, dado que rompe la confianza que ella tenía depositada en un hombre con quien ha construido lazos afectivos y de responsabilidad familiar conjunta; esto genera rencor, fastidio y se presenta la disminución del afecto. Una mujer de 53 años así lo expresó: "Lo que más produce rencor es la infidelidad, y cuando uno va a tener relaciones con él, se acuerda de lo que hicieron con la otra y se desmotiva". Otra de 59 años: "Con la infidelidad se muere la pasión y el amor". Y una de 68 años: "Los golpes se olvidan, pero la infidelidad no".

La infidelidad suele generar en la mujer enamorada un sentimiento de complejo y subestima al considerar que la infidelidad es producto de la pérdida de sus atributos sexuales o que la han dejado de amar. Esta son las palabras, de una mujer de 68 años: "Me quedé acomplejada porque creía que ya yo no servía". Otra mujer de 56 años: "No me amaba como yo lo amaba a él". Y una de 57 años: "Cuando tuvo una hija con otra mujer, me hizo sentir como un bagazo"

De este modo, la infidelidad masculina que establece el machismo como factor identitario de los hombres para mantener la hegemonía sobre las mujeres, sus cuerpos y sus sentimientos es un factor que menoscaba su integralidad no solo como sujetas de derechos, sino también como seres de sentir, amor, ilusión, realización y duelo. Además, es un machismo que desconoce que las mujeres suelen estar conectadas con un proyecto de vida propositivo y de trascendencia que no se debe torpedear. Esta impronta masculina que tiende a usar y abusar en forma no irrespetuosa a las féminas. Una mujer de 79 años expresó: "Los hombres no valoran los sentimientos de las mujeres". Otra de 60 años: "los hombres desconocen los aportes que las mujeres hacen para mantener la familia". Estos sentires se impregnan en su ser y puede generar efectos negativos que pueden perturbar su vida personal. Esto se expresa en resentimiento, negaciones y castigos contra el otro y con ella misma, al negarse el derecho a su sexualidad plena, lo suele expresarse en el desamor hacia a la pareja.

El comportamiento machista de algunos hombres y en particular el

manejo de su sexualidad e infidelidad, debe ser remplazado por reconocer a la mujer como su par humana y ser de sentimientos, respeto y valoración de sus necesidades y sentires. De esta manera, las relaciones de pareja, y en especial durante la madurez, pueden ser desde el encuentro con equidad humanizada y afectiva, y así evitar la disparidad de desencuentros que trastocan la realización plena de ambos y, en ello, los sentimientos de la mujer.

La infidelidad masculina se legitima con la cultura patriarcal, pero es nociva para la estabilidad de las relaciones de pareja, y más en la actualidad, cuando las mujeres son menos tolerantes frente a la misma, son más autónomas debido a su vinculación al mercado laboral, lo cual les propicia más independencia económica. Todo esto ha sido fortalecido con la apertura del reconocimiento de sus derechos, lo que les ha generado mayor autoestima y empoderamiento. En conclusión, la infidelidad lacera profundamente los sentimientos de la mujer enamorada, incentiva el desamor y pone en crisis las relaciones de la pareja, la cual en algún caso puede dar por terminada la convivencia de la pareja, dado que con la infidelidad se rompe el encanto. Aunque en otras este hecho no interfiere en la armonía y la unión de la pareja.

En el cuarto factor se ubica la ingesta de alcohol o drogas alucinógenas, pues existen casos en los que la dependencia los convierte en alcohólicos o drogadictos. La dependencia de alguna de las dos crea crisis de la pareja y la familia, pues repercute en la inestabilidad tanto de la relación de pareja como de la integración de la vida familiar. También suele propiciar la irresponsabilidad del padre frente a la proveeduría, el desafecto, incide en la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en el seno familiar y las ausencias permanentes o esporádicas del hogar del cónyuge sin ninguna razón. Frente a este hecho, la mujer pierde el interés por la pareja, y puede ocurrir que le toque asumir la manutención del hogar, lo cual afecta los vínculos afectivos, destruye la estabilidad emocional de la pareja y, por tanto, repercute en la actividad sexual.

El quinto factor se relaciona con las afectaciones de salud, de cualquier tipo, de una de la pareja o de ambas. Dado a que en la edad madura son frecuentes algunas afectaciones de hombres y mujeres, algunas de las cuales pueden ser degenerativas, lo cual se convierte en un factor limitante para la sexualidad, aunque no siempre impide el encuentro afectivo de la pareja. En esta misma se incluye la falta de erección del pene en el hombre y la sequedad vaginal en la mujer, entre otras. Estos dos hechos limitan el uso de la sexualidad penetrativa, clave en esta cultura para el ejercicio de la relación sexual, ya que tradicionalmente se asume que si no

hay penetración no se ejerce la sexualidad.

No obstante, la no erección del pene, la sequedad vaginal y el bajo deseo sexual se pueden solucionar con el uso de hormonas, geles, pasta, ejercicios pélvicos y otros, pero algunas mujeres no piden ayuda, ya sea por tabú, desinformación o por el poco interés sexual, y a la final terminan renunciando al mismo. Mientras que algunas mujeres las usan, lo cual les reporta grandes ventajas en el ejercicio de su vida sexual, tal como lo evidencia una mujer de 58 años: "El uso de hormonas y geles me pusieron como de 25 años, recuperé, hasta el tamaño del clítoris, que se me había escondido". Otra mujer de 62 años: "Para la sequedad en la vagina, la ginecóloga me recomendó un gel y ya no siento molestias". Por su parte, los hombres, por su concepción tradicional de ser más proclives hacer uso de la sexualidad, buscan y utilizan ayudas para evitar la disminución de su erotismo, y en particular para solucionar la no erección del pene, dado que esta es una de las formas de autoafirmar el poder de la virilidad masculinidad hegemónica que ha construido la dominación masculina.

El sexto factor hace referencia al estrés que sufren algunas mujeres producto de la multiplicidad de roles que cumplen en la actualidad (domésticos, laborales, sociales, cuidado de personas y otros) fruto del binomio de los roles tradicionales (masculinos y femenino), que las direcciona a crear y concentrarse en las habilidades incluidas en el techo de cristal, y en particular sobre la "ética del cuidado", pero vinculadas a las actividades laborales fuera del hogar; es decir, que las mujeres se han integrado a lo productivo sin dejar las responsabilidades domésticas. Esta variedad de funciones que asumen, las sobrecarga física y emocionalmente y les genera estrés, lo cual les deja poco tiempo libre para la recreación y el ocio, dado que casi todo su tiempo lo ocupan en atender las necesidades de otras personas y las limita para que se dediquen a satisfacer las suyas, incluyendo el ejercicio de su sexualidad. Dado que son mujeres que realizan actividades extenuantes que les impiden el ejercicio de la sexualidad.

En el último factor de clasificación, el séptimo, se ubican las mujeres que por cualquier razón sus parejas conyugales pierden el interés de la sexualidad por ellas. Esta situación suele presentarse cuando algunos hombres, una vez la mujer entra en la etapa de la madurez y en el período no reproductivo, dejan de tener relaciones sexuales con ellas, entonces, para satisfacer sus necesidades eróticas, buscan nuevas experiencias amorosas y sexuales con otras mujeres jóvenes. Esta actitud de abandono sexual del hombre a su pareja en la madurez se puede explicar por los imaginarios que la cultura patriarcal construye respecto a la sexualidad de las mujeres en la menopausia, que las considera no apta y no apetecida

para el acto sexual. También, respecto a ese mismo imaginario, se puede decir que es una forma que los hombres maduros utilizan para seguir reafirmado su virilidad masculina.

Aunque estos factores limitantes para el ejercicio de la sexualidad en algunas mujeres menopaúsicas no son fijos, pueden ser dinámicos, por tanto, suelen coincidir más de un factor en una misma mujer. De este modo, se incrementa la posibilidad de que las mujeres maduras no ejerciten su sexualidad, más que por la causa cronológica, por motivos socioambientales.

De a los siete factores explicados que inciden en la realización de la *sexualidad ocasional* en las mujeres menopaúsicas, se puede afirmar que seis están relacionados con la impronta de la cultura patriarcal que impone unas relaciones desiguales entre hombres y mujeres y determina una forma distinta de relacionarse con la vida cotidiana y en particular con la sexualidad, debido a que esta y el cuerpo femenino son socializados en función de las necesidades masculinas.

En este sentido, los hombres establecen una masculinidad hegemónica. Connel (2003) sostiene que la masculinidad legítima en la práctica el problema del patriarcado, la cual impone la dominación de los hombres sobre las mujeres. Igualmente, Butler y Lewis (1988) señalan que las mujeres son socializadas con la concepción de que 'el sexo' debe ser disfrutado por los hombres, otorgando el miedo o subordinación sexual hacia la figura masculina. Este hecho suele incrementarse en la mujer en la edad no productiva. Esto limita la realización plena de la sexualidad en las mujeres, en especial a la población en el ciclo de edad del presente estudio. También los hombres son socializados bajo el prisma que indica que la sexualidad de la mujer está en función de lo reproductivo. Estos imaginarios se naturalizan en el contexto como verdades, y para modificarlos se requiere de muchos y largos cambios culturales y de la presión de dinámicas sociales que los hagan posibles.

Abstinencia Sexual en la menopausia

La tercera clasificación, *abstinencia sexual*, es una decisión que toman algunas mujeres de no tener vida sexual frente a cualquier episodio negativo de su vida erótica afectiva, ya sea por viudez, separación, por afectaciones emocionales y/o porque les dejó de interesar lo erótico. Para ellas, la sexualidad deja de formar parte de su interés personal y concentran su interés en otras cosas. Así lo manifestó: una mujer de 58 años: "Yo no tengo sexo desde que enviudé, hace ya varios años; la energía la pongo en

otras cosas". Esta disposición la pueden asumir en cualquier etapa de su vida y sin importar su edad.

De acuerdo con los testimonios de las mujeres entrevistadas, la razón por las que se deciden por la *abstinencia sexual* puede deberse a tres causas: por la separación de su pareja; por viudez ante la muerte de su pareja conyugal y por los imaginarios culturales y religiosos que imponen que la "mujer virtuosa" solo tiene una sola pareja conyugal en su vida y, por tanto, prescindir de la sexualidad puede suponer un espacio de liberación.

Al respecto conviene decir que los dos primeros hechos los marca la separación o muerte de la pareja conyugal; frente a este hecho, la mujer convierte su cuerpo en asexuado. Esta decisión puede estar mediatizada por tres razones. Primero: porque han tenido una experiencia de vida de pareja muy conflictiva, se desilusionan y no se arriesgan a tener una nueva experiencia de vida conyugal que no les garantice unas buenas relaciones o porque no quieren revivir los afectos conflictos de la anterior, convierten la abstinencia sexual en una práctica protectora de su vida cotidiana. Dos: es una estrategia preventiva para la integridad de sus hijos e hijas, dado que temen encontrar un cónyuge que pueda ejercer violencia intrafamiliar contra sus hijos e hijas, la cual suele ser generada por algunos padrastros. Y la tercera tiene que ver con las creencias religiosas que han construido unos imaginarios sociales tradicionales que consideran que las mujeres no deben tener varias parejas sexuales y que una "mujer virtuosa" comparte su vida sexual con un solo hombre. Aunque este control lo sufren más las mujeres que en la actualidad están por encima de los setenta años. A esto se le suma que la sexualidad solo debe realizarse en el marco de unas relaciones de conyugalidad formal y con amor y, por tanto, no realizan sexualidad ocasional, en palabras de Giddens (2008), la búsqueda de parejas sexuales momentáneas.

Los hechos anteriormente anotados inciden para que las mujeres asuman la *abstinencia sexual*, sometiendo su cuerpo a un estado de encerramiento o de prisión y lo convierten en asexuado; y de esta forma, impiden cualquier otra experiencia erótica afectiva que les pueda afectar. Estas mujeres asumen esta decisión como la mejor opción para garantizar su seguridad física y emocional para ellas y su prole, y de esta manera sienten que les garantizan el bienestar propositivo a hijos e hijas, y al mismo tiempo, este hecho se convierte en el motor que centra el logro de las metas deseadas a su descendencia. Así lo manifestó una mujer de 69 años: "La fuerza de las mujeres son los hijos; una de 61 años: "Yo me entrego católicamente a mis hijos y a nada más, y ahora estoy dedicada a mis nietos".

De esta manera, las mujeres centran la satisfacción de su vida personal en otras cosas que les llenan espiritualmente, como son: la crianza de hijos, hijas, familia, trabajo asalariado, tareas domésticas, amigas, actividades religiosas o altruistas, entre otras. De este modo, el erotismo no aparece en su agenda de realizaciones por cumplir en lo cotidiano, y así se les va pasando el tiempo y su prole crece, entonces se ocupan en el cuidado de los nietos y nietas y en otras actividades. Es decir, son fieles a la impronta de los roles tradicionales impuestos por la condición femenina, en función de la “ética del cuidado” y del espacio del “techo de cristal”.

Los testimonios de estas mujeres entrevistadas, según Cantillo (2015), evidencian la impronta de la reafirmación impuesta por la cultura patriarcal y judeocristiana del binomio mujer-madre, cuando ellas suelen asumir como centro de su vida la realización de la maternidad, reafirmada por la imagen de “la Virgen María”, que congrega el misticismo del catolicismo presentando a la mujer ideal como asexuada pero colmada de sufrimiento y dolor (Madre Dolorosa). Y en respuesta a esto reciben como recompensa ser madres, la cual las coloca en el umbral de la realización plena. Por tanto, cualquier sacrificio es premiado por cumplir con su sagrado destino biológico: la maternidad.

Desde esta perspectiva, estas mujeres, cumpliendo las actividades de la vida cotidiana, olvidan la sexualidad y desarrollan plenamente el “oficio sagrado de la maternidad” y las responsabilidades que les demanda el “techo de cristal”. Es así que en el cumplimiento del mismo se niegan y ocultan su necesidad sexual. No obstante, según sus testimonios, frente a sus necesidades y deseo sexual, estas mujeres tienen tres tipos de manifestaciones: unas que reconocen que sí sienten necesidad sexual; otras, que no les hace falta, y algunas, que no se niegan la posibilidad de un nuevo cónyuge.

Al primer grupo corresponden las mujeres que expresan que sí sienten necesidad y deseo de tener vida sexual, pero lo justifican por la ausencia de pareja conyugal y no quieren tener una nueva pareja, dado que afirman que si sienten deseo sexual lo controlan negándose la posibilidad de realizarlo. Una mujer de 63 años así lo manifestó: “cuando aparecen las ganas, yo me digo y repito, no hay con quien hacerlo, y así se me pasa”.

En el segundo grupo se ubican las que afirman que no les hace falta, porque la mente la ocupan totalmente en otras cosas, que ni se acuerdan si eso existe y que, además, no les dan ganas de realizarlo. Estas mujeres no asumen la sexualidad como una necesidad, lo que les facilita no evocarla. Aquí, también, tiene incidencia el estrés de las varias tareas y prolon-

gadas y extenuantes jornadas que suelen cumplir tradicionalmente las mujeres en el contexto. En palabras de una mujer de 68 años: "Yo estoy tan ocupada en el trabajo y en mi casa que ni me acuerdo que eso existe".

Al tercer grupo pertenecen las que no se niegan la posibilidad de reencontrarse con un nuevo cónyuge y puedan revivir su vida sexual en forma plena, pero al no tenerlo asumen la abstinencia como opción. En palabras de una mujer de 52 años: "Si se me presenta la oportunidad con otro hombre, lo hago". En este sentido, Salvarezza (2002) afirma que en algunas investigaciones se señala que en la tercera edad se conserva el deseo sexual, aunque no siempre se satisface por la ausencia de pareja u otros factores psicológicos y/o personales.

En conclusión, la mujer en la menopausia puede asumir la abstinencia a cualquier edad, dependiendo del momento en que se presenta la ausencia de la pareja conyugal, por razones socioculturales de salud u otras, lo cual incide en que deje de interesarle lo sexual. En algunos casos esta decisión pueden asumirla alrededor de los treinta años, período en que aún están en la plenitud sexual. Aunque también puede darse el caso de mujeres que lo asumen pese a que tienen una convivencia formal con una pareja sexual.

La percepción sobre la sexualidad

Las mujeres en la etapa de la menopausia; independiente de si viven la sexualidad *a plenitud, ocasional o abstinencia*, tienen una percepción sobre la misma, lo cual para este estudio se obtuvo a través de dos preguntas. La primera: ¿Qué piensa usted sobre la sexualidad a su edad? Sus respuestas coinciden en afirmar que la sexualidad es una condición humana y que permanece en la mujer a pesar de la edad. La consideran como un derecho para practicarla sin límites y sin exclusión. Además, que les mantiene la vida equilibrada, en paz, saludable, conserva el cuerpo joven y las emociones vivas. Conjuntamente, que la práctica permanente y placentera está en relación con la actitud y la percepción que la mujer tiene sobre ella misma y su erotismo. También, a las experiencias habidas en el transcurso de su vida sexual anterior. En esta dirección, Sapetti- Kaplan (1986) ya afirmaba que la sexualidad plena durante toda la vida de las mujeres guarda relación con la actitud, las creencias e imagen que tenga de sí misma. A la experiencia de satisfacción o insatisfacción tenidas en la sexualidad para seguir deseándola o negársela. Igualmente, está en relación con la condición de salud y la actividad física que se mantenga, la pareja y el ambiente sociocultural.

Por otra parte, frente a la segunda pregunta: ¿La sexualidad está ligada al amor o no?, las respuestas se dividen entre quienes, por una parte, consideran que la sexualidad está fusionada al amor y quienes la asumen como una necesidad humana. Para las primeras, el amor se convierte en el motor proveedor del deseo y la entrega erótica y sin el cual la actividad sexual no funciona totalmente. En relación con esto, Lipovetsky (2013, p.31) afirma: “De hecho, el erotismo femenino sigue alimentándose de significados e imágenes sentimentales. No abundan las mujeres que consideran la relación sexual como una simple atracción física, un fin en sí misma, un puro intercambio de placeres...”. Mientras que las segundas miran la sexualidad como una necesidad humana, la cual se puede realizar y disfrutar con amor o sin él, dado que lo que importa es satisfacer el momento erótico cuando se da la oportunidad del deseo y se tenga con quien realizarlo, sin importar que exista o no la formalidad conyugal y/o afectiva. Aquí lo importante es consumir la necesidad cuando se presente y nada más.

En conclusión, las mujeres entrevistadas perciben la sexualidad como un derecho y que no concluye en el tiempo; algunas consideran que debe realizarse en el contexto de unas relaciones afectivas para que sea placentera, mientras que otras consideran que lo que se tiene que satisfacer es la necesidad biológica, con amor o sin él.

Diferencia de la experiencia sexual entre la juventud y la menopausia

En este rastreo sobre la sexualidad de las mujeres en la menopausia también se quiso conocer lo que piensan de su actividad sexual del pasado con relación al presente, así que se les pregunto: ¿Qué diferencia existe de la experiencia sexual de los años de juventud con la actual? Las respuestas de quienes tienen vida sexual activa señalan que la sienten, la expresan y la gozan igual que en la edad juvenil. Las variaciones se dan en cuanto a la cantidad y la frecuencia de los encuentros. Dado que en la juventud eran más numerosas y con períodos de tiempo más corto, podían efectuar diariamente más de un acto sexual seguido. Mientras que en la actualidad son de menor cantidad y con menos frecuencia. Esta variación está en correspondencia con la marca que deja el trascurso del tiempo en el cuerpo, en lo físico y mental, pero sin afectar el deseo sexual.

Igualmente, envejecer aporta ventajas positivas a la sexualidad en esa edad, en razón de que la mayor lentitud en los procesos de excitación permite que hombres y mujeres la disfruten con más sosiego. Pueden dis-

poner de mejores condiciones ambientales para la intimidad, más tiempo, menos presiones por las responsabilidades laborales y domésticas, la no necesidad de procrear y/o la preocupación por los embarazos no deseados, el no uso de métodos anticonceptivos y sus efectos colaterales. También, la pareja conyugal dispone de más intimidad, y con la dedicación de ambos a la casa se flexibilizan los roles tradicionales del binomio de género masculino/femenino, se tiende a identificar y realizar actividades domésticas o de otro tipo en compañía y existe mayor disponibilidad para salir juntos o viajar.

Sin embargo, cabe señalar que los resultados muestran una tendencia marcada de las mujeres a concebir que la sexualidad placentera en la madurez, más que la edad, está en correlación con la calidad y la calidez de las experiencias eróticas durante las relaciones de pareja. Y son reiterativas en identificar que la infidelidad, la separación, la viudez, la desatención, las violencias y los desafecto, entre otros, disminuyen fuertemente la autoestima y la valoración de los sentimientos de las mujeres, lo que limita que asuman su autonomía sexual en la tercera edad en forma plena. De esta manera, suelen ligar las emociones y los afectos con el cuerpo, es decir, unen el todo con las partes y no lo asumen de manera aislada.

Algo más que añadir, lo cual está conectado con las mujeres en la menopausia, y es que en la actualidad se evidencia que el período de vida cercano a los 60 años son personas que presenta estilos de vida distintas al pasado. Es una etapa en la que aún tienen proyectos de vida propositivos por realizar afianzados con la experiencia de la madurez. Son procesos aportantes para el desarrollo personal, familiar y social, incluyendo la sexualidad. Entre las ganancias que se tienen con la tercera edad se encuentra disfrutar la sexualidad sin relación con lo reproductivo; por tanto, la sociedad contemporánea debe asumirla dentro de sus agendas de necesidades por atender y resolver.

Desde esta perspectiva, hombres y mujeres al envejecer requieren ser considerados socialmente como sujetos de derechos plenos y no solo desde la norma, sino en la cotidianidad; etapa en la que se crea y funda la vida como proyecto humanizante de la sociedad actual, y la sexualidad humana es una forma para optimizar ese encuentro; por tanto, corresponde que sea garantizado plenamente a este sector de la población que tiene la necesidad y el derecho a disfrutarlo para el encuentro consigo mismo y con el otro. El envejecimiento es cada vez más numeroso en el país y el planeta. El reto es que esta población siga aportando a las nuevas generaciones su experiencia de vida y que continúe recibiendo las garantías para su realización plena. La sociedad y el Estado tienen la responsabilidad social de

intervenirla en forma integral, para que a las personas de la tercera edad se les facilite su capacidad funcional y, de esta forma, disfruten de una vida colmada de bienestar, incluida la sexualidad.

Sin embargo, vale aclarar que este escenario no es igual para todas las parejas que envejecen juntas; la situación puede ser contraria para otras quienes no han tenido una vida de pareja plena, sino la de un cónyuge ausente con poco afecto y sexualidad no placentera. En estas parejas, las relaciones en la edad adulta son de intolerancia y conflicto, dándose el caso de que el nivel de intolerancia es tal que establecen en la misma residencia un blindaje para evitar el desencuentro. Incluso pueden llegar al aislamiento interpersonal aun compartiendo el mismo techo y hasta la misma alcoba.

Esta actitud, que suelen asumir algunas mujeres frente a su pareja en la edad adulta, puede ser una actitud de resentimiento o “cuenta de cobro” que pasan frente al cúmulo de desatenciones, infidelidad e incluso situaciones de violencias físicas, psicológica, económicas y sexuales, entre otras, que vivieron durante su vida de parejas con un hombre que les prodigó escasas atenciones. De esta manera, la menopausia se presenta como una posibilidad para clausurar esa etapa de la vida no satisfactoria, en la que ellas tuvieron escasas satisfacciones en su vida personal, e incluso, algunas no gozaron y exploraron sexualmente su cuerpo con placer y tranquilidad; esto último es más común en las mujeres mayores de 70 años. Una mujer de 82, con 9 hijos y una sola pareja sexual en su vida, así lo manifestó: “Yo nunca he sabido lo que es un orgasmo”.

Igualmente vale mencionar, en este orden de hechos, que se pueden entender como una forma de “cuenta de cobro” de la mujer adulta frente a su pareja conyugal, de algunos hombres que suelen tener la atención sexual de la mujer como una especie de control para responder con su rol de proveedor e incluso de armonía y afectividad familiar. Dicho con otras palabras: algunos hombres, cuando la mujer desatiende sus necesidades sexuales, suelen negarse a satisfacer las necesidades económicas y afectivas de la familia. Estas son sus testimonios. Mujer de 50 años: “Cuando no estoy con él en la noche amanece bravo, pero cuando estoy con él amanece suavcito y cariñoso”; otra mujer de 60 años: “Los hombres quieren a los hijos por las mujeres”, y una de 45 años: “Cuando hacemos el amor, me complace en todo y está cariñoso con los pelaos”.

Igualmente, se les pregunto: ¿Existe alguna diferencia del pasado con el presente para hablar sobre la sexualidad en el espacio público? Sus respuestas señalan que en la actualidad la generalidad de mujeres

aborda el tema de la sexualidad en el espacio público con naturalidad, como cualquier otro, y en presencia o no del sexo masculino. Hoy se ha eliminado el tabú, la prohibición y forma parte de la vida cotidiana. De esta manera, es más fácil estar informadas y, por tanto, derribar los estigmas construidos que presentan a la mujer menopáusica no apta para la sexualidad placentera. Estos cambios son producto de las transformaciones de las dinámicas sociales, la primacía de los derechos humanos, el mundo globalizado, tecnificado, y en particular de las exigencias y aperturas que ha realizado el movimiento social de mujeres sobre el derecho a la igualdad de género y, en especial, el derecho a su libertad. De este modo, se presentan nuevos paradigmas para la interacción social y el abordaje de la realidad social, generando aperturas y mayor aceptación positiva a la sexualidad incluyente y sin discriminación, incluyendo la sexualidad en la etapa del envejecimiento.

Los efectos de los imaginarios sociales de discriminación y exclusión impuestos por la cultura patriarcal que tienden a separar al hombre y a la mujer, en particular en la sexualidad. Desde esta perceptiva, debe ser una responsabilidad social de la sociedad y el Estado asumir la corresponsabilidad de intervenirlos para eliminarlos y, de este modo, las relaciones sociales se vuelvan más incluyentes, y en particular en el reconocimiento de la sexualidad en la tercera edad, la cual es estigmatizada a través de los epítetos como “viejo verde” y “mujer ninfómana”. Se busca que sean cambiados por el respeto, la aceptación y que les brinde las condiciones para su realización erótica plena.

Conclusiones

La sexualidad, igual que la necesidad y el deseo para realizarla, permanece a lo largo de la vida sin ningún tipo de exclusión. De esta manera, la edad interviene para transformarla, pero no para acabarla y, por tanto, debe corresponderle al Estado y a la sociedad ser garante de ese derecho humano, sexual y reproductivo a toda la población, y en particular a la mujer menopáusica.

Los imaginarios sociales tradicionales han cosificado los cuerpos de las mujeres como objeto sexual para el deseo, el placer y la reproducción, lo que las desvaloriza como sujetas de derechos y pensantes; esto se incrementa con el envejecimiento, en razón de que sus cuerpos dejan de ser pensados en función de la sexualidad y lo reproductivo.

La sexualidad se esboza como una continuidad, en relación con cómo cada persona la haya experimentado en el ciclo de su vida sexual, y en par-

ticular las mujeres, quienes tradicionalmente han tenido una sexualidad controlada por la cultura patriarcal y religiosa en función de lo reproductivo. De esta manera, suele ser asumida, tanto por ellas mismas como por la sociedad en general, con base en los imaginarios tradicionales que le limitan su sexualidad plena.

A partir de los resultados de esta investigación se puede clasificar en tres tipos la forma como las mujeres asumen la sexualidad en el ciclo de la menopausia: La sexualidad placentera, la sexualidad ocasional y la abstinencia sexual, cada una de ellas con sus características propias.

La primera clasificación, la sexualidad placentera, corresponde un grupo de mujeres que en la etapa de la menopausia experimentan la sexualidad sin ningún tipo de limitación, la disfrutan hoy mejor que en el pasado. La sienten con calidez, amor, ternura, sin afán y sin miedo a los embarazos no deseados, son más creativas y buscan distintas rutas eróticas para lograr el encuentro y el placer sexual como parejas, en el que prima el reconocimiento de la una y el otro.

La segunda clasificación, sexualidad ocasional, la integran mujeres que llevan una vida sexual esporádica y en la que prima el poco interés y el escaso deseo del uno hacia la otra. Generalmente, esta actitud puede estar conexas con unas relaciones de pareja caracterizadas por la desatención afectiva, económica, infidelidad, sustancias psicoactivas, enfermedad, estrés ocasionado por las tareas domésticas y/o laborales, lo cual es validado por los imaginarios patriarcales y religiosos que establecen la subordinación de la mujer al hombre, y además la sexualidad de las mujeres es vista desde lo reproductivo, de allí que tanto ellas como su pareja la asuman con escaso interés para la sexualidad placentera en la etapa de la menopausia.

La última clasificación, es decir, la abstinencia sexual, agrupa a las mujeres que por cualquier razón se niegan la posibilidad de realizar cualquier tipo de actividad sexual. Las causas de esta decisión pueden guardar relación con la separación o la viudez; son mujeres que han encapsulado su cuerpo y se asumen como asexuadas y se niegan a entablar una nueva convivencia conyugal con otra pareja. Esta actitud la suelen utilizar como una barrera protectora para evitar vivir otra experiencia de pareja traumática y/o por miedo a que sus hijos e hijas puedan ser criados por un padrastro que pueda ser violento. Entonces se niegan la posibilidad de su sexualidad y concentran todo su tiempo y esfuerzo en la crianza de su prole.

Esta abstinencia sexual que suelen asumir las mujeres durante la etapa de la menopausia se puede dividir en tres tipos: las primeras, reconocen que sí sienten necesidad sexual pero se ocupan en otras cosas y se les pasa;

las segundas afirman que no les hace falta porque están tan ocupadas en otros hechos que ni se acuerdan que eso existe, y las terceras manifiestan que sí siente esa necesidad y no se niegan la posibilidad de tener una nueva experiencia si se presenta un cónyuge.

Las mujeres en la etapa de la menopausia, independiente de la modalidad de sexualidad que asuman: plena, ocasional o abstinencia, coinciden en manifestar que la sexualidad es un derecho y, por tanto, en su ejercicio no se puede hacer diferencia ni de sexo, ni de edad y que todas las personas tienen el derecho pleno a disfrutarla sin ninguna exclusión.

Para estas mujeres en la etapa de la menopausia, el ejercicio de la sexualidad no hace diferencia entre la etapa de la juventud y la menopausia; quienes la ejercitan la viven de la misma forma que en la juventud, el tiempo solo la transforma en cuanto a la variación de la frecuencia, dado a que en la juventud son más frecuentes que en la edad madura, pero se gana porque se pone en escena la experiencia, la calidez de los encuentros, desaparece el miedo a los embarazos no deseados y se derriban los tabúes en la intimidad, ya que se tiene mayor confianza y reconocimiento del cuerpo del uno y la otra.

Las mujeres en la etapa de la menopausia son presentadas por algunos estigmas sociales, culturales y médicos como seres sin necesidades, ni deseo sexual y con cuerpos asexuados. Sin embargo, estos estigmas requieren ser revalidados acorde con las nuevas dinámicas sociales y jurídicas, en las que la sexualidad es un derecho y las mujeres maduras tienen mayor autonomía sobre sus vidas.

Frente a los actuales cambios de la sociedad moderna les corresponde a la sociedad y al Estado intervenir los imaginarios socioculturales que imponen la cultura patriarcal como modelo para la interrelación humana, y de esta manera derribar el binomio femenino/masculino que fomenta la discriminación y la exclusión que tanto afecta el desarrollo pleno de hombres y mujeres, en especial en la vida sexual y sentimental de la mujer menopáusica. Igualmente, limita el encuentro y la realización plena de hombres y mujeres y se requiere cambiarlos por unos que propicien la igualdad, la convivencia armoniosa desde lo biopsicosocial, cultural, ambiental y territorial, donde mujeres, hombres y diversidad sexual vean el amor y la felicidad como un derecho de su existencia.

Bibliografía

- Adduci, E. (1987). *Psicoanálisis de la vejez*. Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Bauman, Z. (2011). *Amor Líquido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Butler, R. y Lewis, M. (1988). *Amor y sexualidad después de los 40*. Barcelona: Editorial Martínez Roca.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2004). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2014). "Juventud" es sólo una palabra. Entrevista con Anne-Marie Métaillé, en *Sociólogos, Blog de actualidad y sociología*. Recuperado de: <http://sociologos.com/2014/12/30/entrevista-pierre-bourdieu-juventud-es-solo-una-palabra/de-133902>.
- Cantillo, L. (10 de mayo de 2015). Una reflexión sobre las maternalidades. *Latitud*. Recuperado de: <http://revistas.elheraldo.co/latitud/una-reflexion-sobre-las-maternalidades-133902>.
- Connel, R. (2003). *Masculinidades*. Programa Universitario de Estudios de Género. México: Universidad Autónoma de México.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados, la política de género y la construcción de la sexualidad*. Santa Cruz de Tenerife, España: Melusina.
- Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freud, S. (1980). *La moral sexual «cultural» y la nerviosidad moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fromm, E. (2014). *El Arte de Amar*. Madrid: Paidós.
- García, G. (2019). *El amor en los tiempos del colero*. Colombia: Géminis.
- Giddens, A. (2000). *Un Mundo Desbordado. Efectos de la Globalización en nuestras Vidas*. Madrid: Taurus.
- Giddens, A. (2008). *La Transformación de la intimidad, sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Master, W. y Johnson, V. (1978). *Respuesta sexual humana*. Buenos Aires, Argentina: Intermédica.
- Ministerio de la Protección social. Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. 2003. <http://www.profamilia.org.co/images/stories/afiches/libros/libros/politica-nacional-de-salud-sexual-y-saludreproductiva.pdf>.
- Naciones Unidas. Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing (1995), 4 a 15 de septiembre de 1995. A/CONF.177/20/Rev.1 * Aprobada en la 16ª sesión plenaria, celebrada el 15 de septiembre de 1995. Nueva York, 1996.
- Lagarde, M. (2003). *El cautiverio de las mujeres: madre esposa, monjas y locas*. México, D.F.: UNAM.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lipovetsky, G. (2013). *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.

- Preciado, B. (2008). *Texto Yonqui*. Madrid: S.L.U Espasa libros.
- Preciado, B. (2011). *Manifiesto contra-sexual*. Barcelona: Anagrama.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). *Instrucciones y asistencia en cuestiones de sexualidad humana*, n.º 572. Ginebra, 1975.
- Salvarezza, L. (2002). *Psicogeriatría. Teoría y Clínica*. Buenos Aires: Paidós.
- Sapetti, A. (1986). *La sexualidad masculina*. Buenos Aires: Galerna
- Serres, M. (2011). *Variaciones sobre el cuerpo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2006). *¿Podemos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Weeks, J. (2000). *Sexualidad*. México: Paidós.

Otras fuentes

Entrevistas e historias de vida realizadas a las mujeres no reproductivas en edades de 48 a 82 años de edad y residentes en el distrito de Barranquilla, en junio 2017. Se omitieron sus nombres a solicitud de las interesadas.

En el libro *Historia de las mujeres en el Caribe colombiano* encontramos historias desde un enfoque multidisciplinario donde se promueve la discusión de los estudios de las mujeres en el Caribe colombiano en contextos y espacios temporales, con el objetivo de generar la convergencia de las ciencias sociales y humanas, que establecen vínculos interdisciplinarios entre la historia, antropología, sociología, historia del arte, estudios de prensa, derecho, entre otros.

Una compilación de artículos donde se reflexiona sobre la reconstrucción y contextualización de experiencias de las mujeres en el Caribe colombiano a partir de la historia. La mayoría de los artículos que integran este libro se enmarcan en una temporalidad específica, cuya principal característica es la presencia de situaciones críticas y conflictivas de las mujeres.

En este título se podrán encontrar artículos sobre la explotación del cuerpo de las esclavizadas en la ciudad de Cartagena en la segunda mitad del siglo XVIII, biografías de mujeres artistas y escritoras del Caribe colombiano en el siglo XX, la Conquista de la ciudadanía femenina, algunos relatos y acercamientos a los oficios de las mujeres palenqueras, entre otros temas que potencian la reflexión sobre cuestiones morales, éticas, políticas y estéticas para hacer más visibles las experiencias de las mujeres.

La *Historia de las mujeres en el Caribe colombiano* es una invitación a seguir construyendo la memoria colectiva de las mujeres en la región Caribe, a valorar y actualizar la producción historiográfica que ha servido de fundamento a este proceso para formular nuevas preguntas y visitar inquietudes persistentes sobre la historia de las mujeres.

Aproximaciones a la historia de las mujeres en el Caribe colombiano



EDITORIAL
La Iguana Ciega



9 789585 378308